

## **México en busca de sistema político (1821-1856), el establecimiento de la República Liberal (1856-1861) y la intervención francesa (1862-1867)**

### ***Recuerde que:***

- Para los primeros años de la década de 1820, era evidente que la mayoría de las colonias españolas en América obtendrían su independencia, pero no poseían instituciones políticas fuertes ni proyectos de nación claros; además, la economía de estas nuevas naciones era precaria debido que habían sufrido grandes pérdidas durante los procesos de independencia. Por lo que las potencias europeas pretendían reincidir en un proceso de colonización (principalmente Francia e Inglaterra), ante lo cual el gobierno de los Estados Unidos en 1823 manifestó que no aceptaría la intervención o colonización del territorio americano por algún país europeo (Doctrina Monroe, “América para los americanos”), lo cual constituyó una barrera en ciertos periodos para las intervenciones europeas en nuestro continente y al mismo tiempo sentó las bases del futuro intervencionismo norteamericano en los países latinoamericanos, tanto a nivel económico como político.

### ***Sabía que:***

- Durante más de la mitad del siglo XIX nuestro país careció de sólidas estructuras políticas, lo que produjo un Estado sumamente endeble.
- Los únicos grupos sociales estructurados y con presencia en la mayoría del territorio nacional fueron la iglesia católica y el ejército, por lo que influyeron enormemente en la elaboración de los proyectos de nación durante las primeras décadas del siglo XIX.
- Las primeras décadas de vida independiente de México se caracterizan por la inestabilidad política, nuestro gobierno estuvo organizado como imperio, como república federal y como república central. Se estableció casi una docena de códigos constitucionales y estuvieron en el poder varias decenas de jefes de estado.
- Durante los primeros cincuenta años de vida independiente se enfrentaron política y militarmente dos grandes proyectos de Estado, por una parte el de la república federalista y por el otro un gobierno centralista.

- En el campo de la economía, nuestro país se debatió durante las primeras décadas de vida independiente entre un sistema proteccionista o un sistema de libre comercio.
- La economía mexicana sufrió grandes trastornos puesto que además de las pérdidas de la planta productiva, y debido a los combates por la independencia, resintió la copiosa extracción de capitales europeos; la clausura de las rutas comerciales que durante la colonia se habían establecido con los centros productores; el desplome del mercado mundial de la plata, principal producto de exportación y de constantes fracasos por impulsar la industria nacional.
- La mayoría de la población mexicana siguió padeciendo grandes carencias económicas, de seguridad social (salud, educación y vivienda, etc.) y permaneció prácticamente al margen de los movimientos políticos, aunque no dejó de padecer los efectos de la inestabilidad política y económica.
- Durante las primeras décadas de vida independiente, nuestro país se enfrentó a una serie de intervenciones militares con la finalidad de colonizarlo, para usurpar parte de su territorio y para obligar a pagar exorbitantes deudas financieras.

***Propósito:***

En esta unidad estudiaremos el desarrollo del gobierno de Iturbide y las causas que derrocaron el Imperio. También describiremos los primeros intentos por establecer el régimen republicano. Revisaremos la lucha mexicana contra Estados Unidos, las Leyes de Reforma y la Constitución liberal de 1857.

## **El país en busca de un sistema político: 1821-1846**

### **El Imperio de Iturbide y los primeros intentos por establecer el orden republicano**

Los primeros órganos de gobierno provisional de nuestro país después de obtener su independencia, la Junta Provisional encargada de las funciones legislativas y la Regencia a la cual le correspondían las funciones ejecutivas, estaban controlados por varios funcionarios del antiguo régimen; por clérigos de alta jerarquía; grandes comerciantes; hacendados y militares allegados a Iturbide. Los antiguos jefes insurgentes quedaron excluidos de la Junta y de la Regencia. Cabe resaltar que este último órgano estaba controlado plenamente por Iturbide.

En noviembre de 1821, la Junta publicó la convocatoria para un Congreso Constituyente; en ella se establecía que cada provincia tendría derecho a elegir varios representantes, con la obligación que entre ellos hubiera por lo menos un clérigo, un jurista, un militar y uno perteneciente a los sectores de mayor significado local. El congreso se instaló en febrero del año siguiente, en él se enfrentaron principalmente tres corrientes políticas: los borbonistas; los republicanos y los seguidores de Iturbide.

El Congreso decretó como única religión aceptada por el Estado la religión católica; ratificó la adopción de la monarquía constitucional; sancionó el sistema de la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y declaró la igualdad de derechos civiles de todos los ciudadanos del país. También acordó realizar el llamado a las personas mencionadas en los tratados de Córdoba para ocupar el trono mexicano.

Durante los trabajos del Congreso, las Cortes de España desaprobaron los tratados de Córdoba, por tanto se negaban a reconocer la independencia de México y se reservaba el derecho a España de reconquistar nuestro país. Con ello, la esperanza de los borbonistas de que viniera a ocupar el trono del imperio mexicano un miembro de la casa de Borbón se desvaneció, la mayoría de este grupo pasaron a integrarse al bando de Iturbide.

El 18 de mayo, un grupo de soldados del antiguo regimiento de Celaya, encabezados por el Sargento Pío Marcha, se lanzaron a las calles de la ciudad de México para exigir al Congreso nombrar a Agustín de Iturbide como emperador de México. Al día siguiente, los integrantes del Congreso, presionados por la muchedumbre que se manifestaba en las calles e incluso dentro del recinto parlamentario, votaron en mayoría para que Iturbide asumiera el trono. Cabe resaltar que el Diputado Mier y Terán y otros opinaban que no se tomara ninguna resolución hasta que se consultara a las provincias, en cambio Gómez Farías y otros pugnaban por el nombramiento inmediato de Iturbide. El 21 de mayo se le declaró oficialmente emperador de México.

De manera inmediata surgieron diferencias entre Iturbide y el Congreso, puesto que el emperador se ostentaba como soberano y por su parte la Asamblea Legislativa reclamaba que en ella únicamente residía la soberanía nacional. Tampoco aceptaba el Congreso que el emperador tuviera derecho a vetar leyes constitucionales ni decretos relativos a imposiciones fiscales con la finalidad de evitar el poder absoluto del emperador.

Pero además de la oposición del Congreso, Iturbide se enfrentó a graves problemas económicos, por lo que obligó a los particulares a proporcionar préstamos para financiar su administración, lo que ocasionó grandes protestas que le restaron apoyo aun entre los grupos pudientes.

En el mes de agosto se descubrió una conspiración contra el emperador donde se encontraban implicados varios miembros del Congreso, lo que motivó un nuevo enfrentamiento entre Iturbide y el órgano legislativo. El 31 de octubre de 1822, Iturbide disuelve el Congreso y forma una Junta Nacional, cuyos miembros son nombrados directamente por el emperador.

Estas acciones fueron fuertemente impugnadas por la oposición. En diciembre de ese año, en Veracruz estalla una revuelta militar dirigida por el general Antonio López de Santa Anna y en enero de 1823, en el sur del país, se unen a la lucha los generales Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, con la demanda de reinstalar el Congreso.

En febrero, los generales Echávarri, Cortázar y Lobato comisionados por Iturbide a enfrentar a Santa Anna se ponen de acuerdo con éste y formularon el Plan de Casa Mata. En este manifiesto se señalaba que la Asamblea Legislativa era el único baluarte de la libertad civil, por ende exigían su reinstalación de manera inmediata y se desaprobaba la conducta del emperador. En poco tiempo, las tropas sublevadas toman la mayoría de las poblaciones más importantes del imperio.

Ante tales hechos y al comprender su derrota política, el 4 de mayo, Iturbide reinstaló el Congreso, presenta su abdicación al trono y parte hacia el exilio. Pero los diputados desconocen la legalidad de la elección de Iturbide, puesto que había sido obra de la fuerza y la violencia, por ello desconocen también la legalidad del imperio Mexicano, declarando que la nación tiene la plena libertad de constituirse del modo que dictara la voluntad popular.

La lucha en favor del Congreso se transformó en el triunfo de los antiguos insurgentes y de las tendencias republicanas. En virtud del desconocimiento jurídico de la figura del emperador, el Congreso formó un órgano donde residiera el poder ejecutivo, el cual estuvo integrado por los generales Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete.

Posteriormente, a raíz de los acontecimientos descritos, los integrantes del Congreso resolvieron disolver el órgano, no sin antes elaborar y publicar una convocatoria para que la ciudadanía volviera a elegir representantes. Realizados los comicios, el nuevo Congreso se instala el 7 de noviembre de 1823. La mayoría de los diputados elegidos manifiestan orientación republicana. Entre los más destacados están: Miguel Ramos Arizpe, Fray Servando Teresa de Mier, Lorenzo de Zavala, Manuel Crescencio Rejón, Anastasio Bustamante y Valentín Gómez Farías.

Para la mayoría de los representantes del Congreso la breve experiencia del imperio demostró que todo régimen monárquico tendía a transformarse en una tiranía, por lo que la nación requería de una forma de gobierno que permitiera una amplia y efectiva participación de todos los ciudadanos. Esto sólo sería factible constituyendo un gobierno republicano.

**Actividades:**

A) Relacione correctamente las siguientes columnas, escribiendo en el paréntesis de la columna A la letra de la respuesta correcta de la columna B.

<b>A</b>	<b>B</b>
1. ( ) General que inició la revolución contra Iturbide en Veracruz.	a) Pío Marcha. b) Gómez Farías.
2. ( ) General insurgente que se levantó en el Sur contra el Imperio de Iturbide.	c) Nicolás Bravo.
3. ( ) Sargento que encabezó la muchedumbre que exigía la proclamación al Congreso de Iturbide como emperador de México.	d) Mier y Terán. e) Luis Cortázar.
4. ( ) Diputado que encabezó la pugna inmediata de Iturbide como emperador de México.	f) López de Santa Anna.

B) Complete cada uno de los siguientes enunciados, escribiendo la frase u oración adecuada.

1. Al desconocer la validez de los Tratados de Córdoba, las Cortes de España manifestaron que
2. Iturbide mandó disolver el Congreso porque
3. Para salvar la difícil situación financiera del imperio, Iturbide recurrió a
4. La mayoría de los diputados del Congreso de 1823 opinaban que la experiencia del imperio de Iturbide demostró que